



DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

Tel: (0343) 4920 049 / 094, Int. 111 | municipalidad@hasenkamp.gov.ar
Sacramento 315, Hasenkamp, (3134), Entre Ríos, República Argentina
1982-2022 A 40 años de la gesta de Malvinas



DECRETO N°144/2022

Hasenkamp, 03 de octubre de 2022.-

VISTO:

La necesidad de actualizar las asignaciones familiares para los empleados municipales.-

Y CONSIDERANDO:

Que la Provincia tiene establecidos nuevos montos de las Asignaciones Familiares a favor de los funcionarios, empleados y agentes que se desempeñan en cualquiera de los poderes del Estado Provincial, sus reparticiones u organismos descentralizados o autárquicos;

Que es necesario actualizar estas asignaciones para los empleados municipales.-

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

DECRETA

Art.1º) Establécese a partir del 1º de octubre de 2022, los montos de las asignaciones familiares Ley N° 5.729 y sus modificatorias, correspondientes a las prestaciones de Asignación Prenatal, Asignación por hijo, Asignación por hijo con capacidades diferentes, Asignación por nacimiento, Asignación por adopción y asignación por Matrimonio, en los valores que a continuación se detallan.-



Monto octubre 2022:

ASIGNACION POR PRE-NATAL Y POR HIJO

Tramo	Desde	hasta	Monto
Tramo I		67.681.00.-	8.471.-
Tramo II	67.681.00	83.437.00.-	5.713.-
Tramo III	83.437.00	176.168.00.-	3.454.-
Tramo IV	176.168.00		1.780.-

ASIGNACION POR HIJO CON CAPACIDADES DIFERENTES

Tramo	Desde	Hasta	Monto
Tramo I		67.681.00.-	27.590.-
Tramo II	67.681.00	83.437.00.-	19.516.-
Tramo III	83.437.00		12.317.-

ASIGNACION POR NACIMIENTO

Tramo	Desde	Hasta	Monto
Tramo I		67.681.00.-	9.875.-
Tramo II	67.681.00	83.437.00.-	6.051.-

ASIGNACION POR ADOPCION

Tramo	Desde	Hasta	Monto
Tramo I		67.681.00.-	59.050.-
Tramo II	67.681.00	83.437.00.-	39.900.-

ASIGNACION POR MATRIMONIO

Tramo	Desde	hasta	Monto
Tramo I		67.681.00.-	14.788.-
Tramo II	67.681.00	83.681.00.-	9.098.-



DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP
Tel: (0343) 4920 049 (094, Int. 111) | municipalidad@hasenkamp.gub.ar
Sarmiento 315, Hasenkamp, (3134), Entre Ríos, República Argentina
1982 2022 A 40 años de la gesta de Malvinas



Art. 2º) Impútese el gasto resultante a la partida Personal de acuerdo a la función que cumple cada agente.-

Art. 3º) Regístrese, publíquese, archívese.-


Manuel E. Landra
Secretario de Gobierno


Hernán E. Kisser
Presidente Municipal